Imprimir

1.465 votos por el NO, equivalentes al 97% de la votación.
Día histórico para Cabrera, que tendrá resonancia nacional desde los intereses de las poblaciones amenazadas en sus territorios y en su Medio Ambiente, por empresas colombianas y multinacionales.

Este domingo 26 de febrero, el pequeño municipio de Cabrera, encajonado por sus cuatro puntos cardinales, por altas e imponentes montañas de la Reserva Forestal del Sumapaz, y bañado por el Río Sumapaz, le dijo NO al proyecto “EL PASO”, que se inventó EMGESA, desde hace 8 años.

En el proyecto inicial, EMGESA tenía la pretensión de construir 14 hidroeléctricas, en una extensión de 50 kilómetros. Desde las altas montañas, el caudal del río va aumentando con las aguas de dos afluentes, los ríos San Juan y La Playa, a unas dos horas de Cabrera. En Cabrera se le une el río Santa Lucía. Más abajo el Quebradanegra y La Panela. Llega hasta El Espinal y se funde con El Magdalena.

Ese proyecto causará una intervención negativa en la geografía de cuatro municipios: Cabrera, Pandi y Venecia, en Cundinamarca, e Icononzo, en Tolima.

Para quienes conocen poco la geografía de la región, ésta está compuesta por los municipios de Cabrera, Venecia, Pandi, Fusagasugá, San Bernardo, Arbeláez, Sumapaz, Pasca, Viotá, y un sector de la enorme cola de Bogotá, D.C.

La pregunta: *Está usted de acuerdo, sí o no, que en el municipio de Cabrera como Zona de Reserva Campesina, se ejecuten proyectos mineros y/o hidroeléctricos, que transformen o afecten el uso del suelo, el agua y la vocación agropecuaria del municipio?*

Se avanza en la exploración de los bloques petroleros COR33 y COR 4.

Si la información que se me dio es correcta, es la primera Consulta Popular en el departamento de Cundinamarca.

Afiche de promoción de la Consulta Popular

La decisión y la votación

Cuando se conoció el proyecto “EL PASO” de la multinacional EMGESA, empezó la movilización y la pregunta de fondo: ¿Qué hacer para trancar a EMGESA? Detrás no había ninguna experiencia. Fue valiosa la colaboración de varias ONGs medioambientales. En ese contexto apenas crecía en algunas regiones del país, el debate sobre la oportunidad de las consultas populares, en relación con la invasión del territorio y el Medio Ambiente, por multinacionales, particularmente en Tolima (Piedras, Cajamarca-La Colosa e Ibagué), por parte de ANGLOGOLD ASSHANTI (AGA) y los Llanos Orientales. Y se tomó la decisión de trabajar arduamente con la población para explicar e impulsar ese mecanismo de participación ciudadana.

En la etapa cuasi final, en el mes de febrero del 2016 se convocó un Cabildo Abierto, con la participación de las autoridades municipales: Alcalde, Concejo Municipal y Personero. En el cabildo se llegó a la conclusión: Sí a la Consulta Popular.

A partir de ese cabildo, el actual Alcalde se vinculó al proceso de la Consulta Popular, pocos días después de asumir la Alcaldía. Pero durante su campaña electoral, una de sus banderas fu el “NO” a la hidroeléctrica.

La Consulta también contó con el apoyo político y económico del actual Gobernador de Cundinamarca, Señor Jorge Rey.

Cabrera tiene unos 8.700 habitantes. 1.700 personas, aproximadamente, habitan el casco urbano. La población con capacidad de votar se eleva a la cifra de 3.461, según cifra de la Registraduría Municipal. Votaron en la Consulta 1.506 ciudadanos y ciudadanas. Votos por el NO: 1.465, el 97%. Votos por el SÍ, 23. Votos nulos, 5. Papeletas no marcadas, 13.

Para que la Consulta Popular fuese válida, se necesitaban 1.154 votos.

Cola para votar la Consulta Popular en el Aula múltiple de la “Integrada Urbana Panamericana” (Foto “sin” autoría).

Se implementaron cinco mesas de votación, cuatro en el aula múltiple de la Integrada Urbana Panamericana y una en vereda. El municipio tiene 18 veredas. Cabrera recibió población del Oriente de Cundinamarca, particularmente del municipio de Une. Pero también de Boyacá y Huila.

No me fue posible obtener el porcentaje de la abstención crónica, en las elecciones normales municipales. Para tener una referencia sobre el caudal de votación, el actual Alcalde, Señor Carlos Cárdenas, ganó la Alcaldía con 1.047 votos.

Diferentes instituciones del Estado y ONGs se hicieron presentes en el evento: La Registraduría Nacional, “URIEL”, el programa de vigilancia electoral, del Ministerio de Gobierno, La Defensoría del Pueblo, la Misión de Observación Electoral (MOE), Censat-Agua Viva, ILSA… Pero en el proceso contaron con asesoría de las ONGs ya mencionadas y también de la Red Tejiendo Páramos, de Ríos Vivos, de MISEREOR,…

El sólo hecho de proponer la intención de la Consulta Popular, impuso reflexionar sobre los siguientes tópicos:

1. 1. La actitud que tomaría el Gobierno nacional, porque para nadie es un secreto que la región del Sumapaz, y más en concreto la de Cabrera, en las entrañas propias de la región, ha tenido la presencia e influencia histórica de las FARC y del Partido Comunista. Cabrera hacía parte de las llamadas “zonas rojas”. Para el Gobierno era una prueba mayor, en el contexto de los Acuerdos de La Habana, en la perspectiva de la cuestión agraria y de la autonomía de los campesinos. Por la fuerte presencia de las FARC en la región, el municipio de Icononzo fue escogido para organizar uno de los campamentos veredales de desmovilización, de concentración de tropas de las FARC y de entrega de armas.
2. 2. La actitud del Gobierno no se medía solamente en referencia al Acuerdo de Paz, sino en relación con el respeto y cumplimiento de las sentencias de la Corte Constitucional y su apoyo total a la voluntad popular local, es decir, a la democracia municipal, para decidir sobre su territorio, ante proyectos de empresas, nacionales o multinacionales, que pueden cambiar su historia, los usos de sus suelos y su vocación económica tradicional.
3. 3. El debate sobre la producción de más energía eléctrica. ¿Se necesita más energía eléctrica para las necesidades actuales nacionales? Se justifica construir la 14 hidroeléctricas, solamente por darle gusto a la política económica de EMGESA que busca mayores ganancias? ¿Se puede aceptar la producción de energía para exportar, a costa de la destrucción del Medio Ambiente y el malestar de las poblaciones?
4. El debate sobre EMGESA a raíz de la construcción de la Hidroeléctrica El Quimbo, en el Huila, con todo el apoyo de los gobiernos Uribe y Santos, atropellando la población de cinco municipios de Huila. ANLA todavía no ha dado respuesta a los casi dos mil huilenses que asistieron a la AUDIENCIA PÚBLICA, los días viernes 11 y sábado 12 de noviembre, del año pasado, en Garzón, con presencia del Ministro del Medio Ambiente, donde se hicieron múltiples, serias y graves acusaciones contra EMGESA.
   Cabía la pregunta: ¿Saldrá Santos a defender otra vez a EMGESA, o guardará prudencia? ¿Pedirá a alguno de sus ministros la defensa de EMGESA y la descalificación de la Consulta Popular? Parece que guardó silencio.

   No le quedaba bien al Gobierno Santos salir a defender a EMGESA, ante el incumplimiento de otra empresa española, en el escándalo, económico y técnico, del Acueducto de Santa Marta, en el último mes. Una gran parte de la población samaria tiene sed desde hace largos años,

porque la empresa española ha sido incumplida e irresponsable.

España en crisis y EMGESA de compras

Llevo varios años haciéndome la siguiente reflexión. En el contexto de Europa Occidental, España fue un país sub-desarrollado. Quedó muy empobrecida por la guerra civil. Después de la Segunda Guerra Mundial, mientras Francia, Alemania, Bélgica…, crecían, España estaba estancada bajo Franco. El auge español se debió, en gran parte, a la colaboración de la Unión Europea y a su integración en la misma. Pero pronto cayó en crisis económica. Y mientras la crisis se desarrollaba, varias empresas, como EMGESA, salieron de compras por América Latina y África. ¿De dónde obtuvieron tal magnitud económica para comprar bancos y empresas de servicios públicos, en diferentes países?

El contexto de la Consulta Popular

La población de SUMAPAZ ha sido una población luchadora por la tierra, desde los años veinte-treinta, porque en los diferentes municipios de la región del SUMAPAZ, hubo enormes latifundios y haciendas. Las luchas agrarias han sido, pues, históricas. En ese contexto Alfonso López Pumarejo propuso la Ley de Tierras, que nunca se aplicó. Ganaron los latifundistas, liberales y conservadores, incluyendo eclesiásticos.

Las montañas del SUMAPAZ fueron “hogar” para las FARC, y los municipios recibieron sus influencias positivas y negativas. Varios municipios tuvieron alcaldes y concejales electos a nombre del Partido Comunista, incluyendo Pasca, mi municipio. Cabrera tuvo cinco alcaldes. Pero los tres últimos han sido liberales, incluyendo el actual. En alguna ocasión, las FARC impidieron totalmente unas lecciones para el Congreso, según me comentó el Alcalde.

En el Parque Principal se levantó, el 22 de enero de 2015, un busto en homenaje a Juan de la Cruz Varela, líder agrario del Sumapaz, a los 30 años de su fallecimiento. No nació en Cabrera, pero llegó pequeño con su familia. Fue diputado de la Asamblea de Cundinamarca.

Vale la pena recordar que Juan de la Cruz Varela, que también fue militante comunista, tuvo

un fuerte contrincante en el entonces cura párroco intelectual de Pasca, Jaime Hincapié, en los años sesenta-setenta, puesto que circulaba por los municipios. Obvio, Hincapié tuvo una actitud anti-guerrilla y anticomunista. Pero no se quedó en el debate teórico, sino que con sentido común, para arrebatar banderas, se preocupó por la educación, al punto de dejar la casa parroquial e ir a vivir en pieza arrendada en casa de algún vecino, para que se fundase una Escuela Normal. Así duró varios años, hasta que el Departamento de Cundinamarca compró la hermosa casona llamada "La Hacienda", en la vereda de El Retiro, cuyas tierras fueron objeto de luchas campesinas.

La Zona de Reserva Campesina

En el año 2000, se creó en Cabrera la primera Zona de Reserva Campesina (ZRC). Su economía se sostiene con los cultivos de maíz, papa, lulo, tomate, mora, curuba, uatila… La noche del sábado conté diez supercamiones cargados de maíz mazorca, que atravesaron el casco urbano, en busca de mercado.

Las luchas y organizaciones de diferente índole que nacieron desde la creación de la Zona de Reserva Campesina, han sido fundamentales para el trabajo de concientización hacia la Consulta Popular, en veredas y casco urbano. Bajo el Gobierno de Uribe la ZRC no recibió ningún apoyo pero sí persecución. Desde el año 2012 ha habido una positiva reactivación, *"Trabajando con las uñas como se hace con la tierra",* según Paola Bolaños, a quien una buena parte de la población le reconoce trabajo y liderazgo, como gran impulsora de la Consulta Popular.

Según Paola, varios son los frutos de las luchas agrarias y de la conformación de la ZRC:

- En alguna medida hubo reforma agraria. Prácticamente las tierras de Pandi, Venecia y Cabrera pertenecían a tres familias.
- Se extinguió el latifundio por la movilización campesina, pero hace falta terminar la titulación
- Se fortaleció la organización campesina. Se crearon un sinnúmero de comités y/o asociaciones de campesinos, de mujeres, de jóvenes…

- Se ha cambiado el modo de producción porque se ha introducido la agroecología
- En síntesis, ha habido empoderamiento campesino y ciudadano.
  En la conversación con Paola, alguien recordó que en la Constitución de 1991 NO se encuentra la palabra “campesino”.

  Hacia la unidad regional contra el “nuevo” proyecto de EMGESA

  EMGESA, perdió en Cabrera pero sigue firme en intervenir los territorios de Venecia y Pandi, en Cundinamarca, e Icononzo en Tolima. Cuando ya tuvo claro que perdería en Cabrera, se apresuró a enviar una carta al Alcalde, al Concejo Municipal y al Personero, para informar que ya no desarrollaría el proyecto “EL PASO”. ¿Buscaba parar la Consulta Popular? Una Consulta popular exitosa no le convenía. No surtió efecto su táctica. Los colectivos que impulsaban la participación ciudadana no cayeron en su trampa, y decidieron continuar con la expresión ciudadana.

  Para borrar su primer proyecto del imaginario de la ciudadanía y presentar el mismo de manera supuestamente novedosa, para continuar en los otros municipios, proclamó su “nueva” propuesta bajo el título: “*Proyecto hidroeléctrico a filo de agua, AGUACLARA”, con seis minicentrales.*

  El proyecto de EMGESA es una intervención contra el conjunto de la región del SUMAPAZ. Esto obliga a un trabajo intermunicipal de unidad, tanto de los alcaldes y de los concejos municipales, como de las organizaciones populares. Ya tuvo lugar un primer paso: un encuentro y conversatorio entre tres de los alcaldes.

  EMGESA tiene el atrevimiento de desarrollar una propuesta que va a causar víctimas, cuando no ha querido reparar las víctimas de la Hidroeléctrica de El QUIMBO, que son varios miles. En este accionar inhumano le cabe responsabilidad al ANLA, porque bajo su anterior director fue demasiado permisiva y cerró los ojos para no ver las injusticias que cometía EMGESA. La Directora actual, por la presión de ASOQUIMBO, de las autoridades departamentales, de alcaldes y concejales de los cinco municipios y de la ciudadanía, convocó la Audiencia

Pública, en el mes de noviembre, de 2016, en Garzón. Prometió decisiones prontas y ya van tres meses y medio de silencio absoluto. ¿Habrá, nuevamente, algún tipo de connivencia con EMGESA?

Sería muy positivo que ASOQUIMBO pudiese compartir su experiencia de varios años de lucha contra EMGESA, con las autoridades, concejos municipales, organizaciones y ciudadanía de varios municipios de SUMAPAZ.

Héctor Alfonso Torres Rojas, Sociólogo

Bogotá, Primero de Marzo de 2017